

Manta, Noviembre 14 del 2017

Sr. Ing.

Ángel Gonzalo Cedeño Cedeño

Presente

Cumplo con comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA "TODOENPAPELERIA" S.A.**, celebrada el día Martes 31 de Octubre del 2017, a las 15H00, en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, se procedió a nombrarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, cargo que tendrá una duración de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Además le indico que en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, usted ejercerá la **REPRESENTACIÓN LEGAL** de la misma, por lo que está facultado para representarla en los asuntos **Judiciales y Extrajudiciales en forma individual**, de acuerdo al Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos de la Compañía.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en los artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía.

La **COMPAÑÍA "TODOENPAPELERIA" S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la señorita Notaria Tercera de Manta **Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo**, el 13 de Noviembre del año 2015, e inscrita en el Registro Mercantil, el día 17 de Noviembre del 2015.

Atentamente



Sr. José Raúl Cedeño Cedeño
PRESIDENTE

Manta, Noviembre 14 del 2017
Acepto el cargo conferido



Ing. Ángel Gonzalo Cedeño Cedeño
C.C. No. 130635126-1

N° TRAMITE: 49290-0041-18 20/06/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nomenclario



TRÁMITE NÚMERO: 692977



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4762
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	46
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOENPAPELERÍA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEDEÑO CEDEÑO ANGEL GONZALO
IDENTIFICACIÓN:	1306351261
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 355 REP # 7006, FECHA 17/11/2015. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

